

Madrid El Gobierno no es cátedra sino acción

Libre Dios de sentar plaza de aforador de los talentos de los hombres públicos. Quédes tal empresa para los escritores de la izquierda, que con el desinfectado y la audacia que los habituales, han pasado y medido la masa cerebral de los Coddige y de los Baldwin para llegar a la conclusión de que se trata de ta en os que están a miles de leguas de merecer la calificación de eminentes y a pocos metros de lo mediocre y aua de lo vulgar.

Diosa verdad esos escritores de significación izquierdista? Yo no lo sé, empero dudo que la digan, ni aun que la vislumbrén cuando vean que adjudican la más alta autocracia intelectual a no pocos «zarramplines» de la política, que del propio modo que los pájaros tienen aptitud para enlazar sonidos tienen ellos para enhebrar palabras. Pero ésta es para mí una cuestión secundaria. Naturalmente que el talento no es torba nunca, y que, a más talento, mayores posibilidades para la comprensión y resolución de los problemas; de don de el mejor gobernante sería aquel que en su cavidad craneana almacenase mayor suma de céjulas grises.

Pero acaremos las cosas; los hombres en realidad eminentes son geniales, y en los genios siempre existe a gún modo de desequilibrio. Pues bien: la ciencia y el arte de gobierno son ecuanimidad, ponderación, armonía; y la historia demuestra que si para ser conductores de las multitudinarias y para dar grandes y elevadas normas doctrinales a los pueblos son indispensables los hombres geniales, para gobernar son insustituibles los hombres de talento equilibrado; los primeros señalan las rutas, pero son los segundos quienes caminan por ellas y llevan a los gobernados a puerto de salvación. Seguro que ni en los Estados Unidos ni en Inglaterra tratarán y relampaguearán los talentos de Coddige y de Baldwin, pero si fueren verdaderos gobernantes y con su ponderación y su ecuanimidad, no sólo libranos de peligros a esos pueblos, sino que contribuirían eficazmente a la prosperidad material y al progreso moral de los mismos, qué otra cosa podían desear yask's e ingleses?

El Gobierno no es una cátedra de exposición de doctrinas filosóficas; es palenque de acción, y para ésta no suelen servir muchos que tienen la diligencia en la lengua y la ociosidad en la mano.

Miguel Peñaflor.

Instrucción Pública

Terminado el plazo de reclamaciones contra las órdenes de la Dirección general de 11, 13 y 19 de Septiembre, se anula la propuesta de doña Fulgencia Lara Gutiérrez, para Zegrilla (Priego), por no llevar los tres años de servicios.

Se desestiman las reclamaciones de doña Ana Cruz González, contra la propuesta para Villa del Río.

Por la Inspección ha sido aprobado el traslado de la escuela mixta de Peñalosa (Fuente Palmera), al local propuesto por aquel Ayuntamiento.

Se ha posesionado de la escuela de niños de Fuente Obejuna, don Demetrio Plaza Núñez.

Ha cesado en la escuela del Picónillo por motivos de salud, don Rafael López Calderón.

Don José Jaén, maestro de Almiñilla; doña Luisa Morales Linares, de Puente de Jenil, y don Francisco Serrano, de Grañuela, solicitan se le diligencie su título con 2.500 pesetas.

En la relación de vacantes para opositores publicadas en la «Gaceta» del 13, no se incluyen las de Pueblo Nuevo número 3 y Ojuelos Altos (Fuente Obejuna), enviándose telegrama a la Dirección con la observación citada.

Por la Inspección se ha concedido un voto de gracias a la maestra de la 4.ª escuela de Córdoba, doña Paula Sáiz y Val.

Se eleva a la Dirección general la solicitud de licencia de la maestra de Villanueva de Córdoba doña Pascasia Carrión del Campo.

La Dirección general devuelve la instancia del maestro de Morente (Bujalance) don Valerio Torrico Murillo, solicitando licencia para asuntos propios, diciéndose que esta clase de licencias están en suspenso.

Se conceden 80 días de licencia a la maestra de Priego doña Rafaela López Zamora.

Tema de actualidad

«La educación» ha sido el tema que para sus conferencias ha tomado el Reverendo Padre Alcaro, que desde hace tiempo reside en nuestra ciudad de Córdoba y ahora ha sido designado para hablar a las Madres de F. milis.

Las ideas que con ocasión de su notable oración se me han ocurrido, creo pueden ser útiles para quienes conocen los que por sus ocupaciones u otras causas no tienen la dicha de circunscribirse a las enseñanzas elementales.

¿Qué es la educación? Nos hemos preguntado «todos» tirios y troyanos muchos veces. Y cada uno desde su punto de vista ha respondido. Pero aún entre los mismos no digo cristianos, pero aún católicos fervorosos, se ha falseado, se está falseando inconscientemente el concepto de la educación.

¿Por qué? Pues... como pasa en todos Usos por carta da más y otros por carta de menos. Algunos prescinden de elementos trascendentales en esa educación como son la libertad del elemento sobre que debe actuar el educador y por esa la concede un efecto «infalible». Así sucedió en Francia hacia el año 84 del siglo XIX. Y a pesar de haberse apoderado de ella los religiosos, todos los católicos, en las aulas de estos buenos católicos se fuero «educados» los que andando el tiempo se llamarían Combes, Valdes Rousseau, etc... No es menester preguntar la causa de esa ineficacia. Aparte de que el hombre, siempre es libre, los factores de la educación son muy complejos. En ella influye el hogar, el ambiente social, los periódicos que circulan, las diversiones, los escaparates, las modas, etc., «todo» lo que rodea al «educado», que con mucha frecuencia se desvía del camino que le enseña el «educador» merced a esas diversas «causas» una o varias, que como fuerzas parciales concurren a desviar la resultante.

Cuales pues, son los caracteres de la verdadera educación tal y como debe darla una «Madre Cristiana» y en su sustitución una buena maestra, ay, etc.? Tres son esenciales en la verdadera educación católica.

1.º Debe ser una acción de «Apostol» que lleve al educando a Jesucristo, que la forme para El, que le instruya de su doctrina, que le haga una copia suya, como lo pretendía el Santo Apóstol de las gentes en la formación de los primeros cristianos. Es un «Apostolado», no un modo de domar fieras, en el que se pretende formar al niño copia lo más exacto del modelo del hombre del Divino Maestro.

2.º Pero como esto es imposible se consigue sin la «gracia de Dios», con una educación meramente física, ni aún moral pero naturalista, la segunda condición de la educación ha de ser la firme persuasión de que sin la gracia de Dios y acción divina será imposible domar el corazón de ese niño o niña. Ni el que planta, ni el que riega da la fecundidad al grano que se arroja al sembrar en la tierra; sino que el da la fuerza de germinar que es Dios, dice el Apóstol. Y lo mismo podemos decir y por las mismas razones, que ni el que siembra en el corazón del niño una idea educadora, ni el que la procura fomentar, llámese madre o padre o maestro... conseguirá nunca nada práctico y eficaz en la educación del niño, si la gracia de Dios no fecunda esa enseñanza educativa.

3.º Y esto es tanto más evidente cuanto que la educación se ha de ejercer sobre un elemento «no necesario» sino «libre». Que podrá recibir todas las enseñanzas que se quiera, las entenderá, las practicará cada y cuando que «quiera»; pero en el momento en que se empieza a negarse a lo que va, lo hará pasando por cima de todo lo que ha aprendido y va con evidencia meridiana «deberse» practicar.

¡Pícara libertad! ¡Cuántas enseñanzas ha inutilizado!

El tema es como apreciar a el ilustrado lector tan oportuno que se no polemiza menos de ir comstante en estas columnas del periódico católico el DEFENSOR las ideas que de la meditación de esas evangélicas enseñanzas nos vaya sugiriendo la pobreza de nuestra patria obligada además a la bravura.

Un Oyente.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 43 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar y otros los establecimientos.

La enseñanza del Catecismo

En el título XX del libro III del Código, se dedica el capítulo primero a la legislación sobre instrucción catequística y más adelante se consagra el título XXII del mismo libro a la enseñanza religiosa en las escuelas.

He aquí brevemente expuesta la prescripción de uno de estos capítulos:

Cár. 1.329.—«Es un deber gravísimo y propio, especialmente de los pastores de almas, procurar la instrucción catequística del pueblo cristiano.

Según este caso, la obligación de procurar la instrucción catequística del pueblo cristiano incumbe no solo a los pastores de almas, si bien a estos les corresponde de una manera especial, más aún a todos se extiende, los que tienen bajo su «cuidado» a otros, como se especifica. Esta obligación provendrá de la caridad con que estamos obligados a sacar de la ignorancia religiosa a aquellos con quien convivimos, si de no intervenir nosotros, no se hará o se hará de suerte que no alcance ese beneficio a cuantos debía alcanzar. Así en parroquias o regiones donde los que de oficio debían hacerlo no basten ó no existen, ni existan tampoco Congregaciones religiosas o laicas que puedan dedicarse a ello, estarán obligados a tomar ese cuidado sobre sí los seglares de aquella parroquia ó región, ya sea procurando con su dinero que se establezcan centros de instrucción religiosa encomendados a sacerdotes, religiosos ó seglares, ya sea cooperando ellos mismos, si están capacitados, a la enseñanza religiosa.

¡Cuántos males no pueden venir para las almas de la ignorancia de estas verdades de la religión, y aún a la misma sociedad si en ella cuando esa ignorancia si; pues, la caridad puede imponer obligación grave de evitar un grave daño material que amenaza al prójimo ó a la sociedad, con mayor razón la impondrá de evitar ese grave daño espiritual.

En España, aunque en derecho deben ser católicos todos los centros docentes del Estado y los privados que estén abiertos al público; según rezan los artículos 11 y 12 de la Constitución y el 1 y 2 del Concordato; de hecho día tras día, se ha ido abriendo tales brechas en esa Constitución del Reino, y los enemigos de la Iglesia con la llamada Institución Libre de enseñanza y Junta de ampliación de estudios han ido asaltando esos centros de enseñanza elemental, media y superior de tal modo, que con la protección que reciben del Estado y el apoyo sagaz, constante y poderoso de personas influyentes en la política, casi está en su mano la dirección de esos centros, formando y nombrando para ellos profesores que comparten sus ideas católicas.

No se alarmen los católicos españoles porque hace tiempo no se presenta ninguna ley contra la enseñanza católica, siendo así que, con la ley o contra la ley, de hecho va quedando en manos de aquellos la formación de la niñez y juventud española, preparado de este suerte futuras generaciones adversas al catolicismo. Si no se acude a tiempo, quizás cuando se quiera poner remedio será imposible ó costará lo indecible.

Basta ojear las plantillas de profesores de las Universidades e Institutos de España, y se verá cuantas cátedras están regentadas por impíos, víciolosos obligados nuestros jóvenes a estudiar en textos contrarios al dogma católico y aún a veces a la sana moral, y por tanto, prohibidos por el derecho común de la Iglesia, sin esperar su condenación nominal».

Finalmente téngase presente lo que se dice en el canon 1379. «Si faltasen escuelas católicas elementales o medias, según la norma del canon 1373 procuran principalmente los Ordinarios de los lugares, que se establezcan. 2.º Así mismo, si no existen Universidades imbuidas en la doctrina y sentido católico, se ha de optar porque en la nación ó región se funde Universidad católica. 3.º Los fieles no dejan de cooperar según su posibilidad a establecer y sostener escuelas católicas.»

Comerciantes e Industriales

Si queréis obtener las mayores ventajas en las Reclamaciones a los Compañías de Ferrocarriles, dirigíase a los señores La Calle y Colinet. Anticipamos su importe.

Centro General de Negocios y Consultorio Jurídico.—Marqués de Boil, número 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

F. GUIJO Dentista

Calle Gondomar, sin número

Dignidad profesional

LOS PERIODISTAS Y LA EMPRESA DEL GRAN TEATRO

He aquí la nota a que nos referíamos el sábado y a la que nos adherimos.

La actitud adoptada por el empresario del Gran Teatro con varios compañeros y en particular con el crítico del «Diario Liberal» D. Francisco Arévalo, ha motivado una reunión en que se adoptaron los acuerdos que al final se detallan.

La dignidad profesional, quedaría mal parada, de tolerar que una empresa, quiera imponer el criterio de la taquilla, a juicios serenos y sinceros.

El Centro de Reportas espera que las empresas periodísticas, secundarán estos acuerdos, por resultar ellas también ofendidas, en las personas de sus redactores.

ACUERDOS TOMADOS EN LA REUNION DEL VIERNES

1.º Invitar a los directores de los periódicos que tengan localidades del Gran Teatro a su inmediata devolución, así como que no admitan los mismos, anuncios del citado teatro.

2.º Que una comisión, mientras más numerosa mejor, visite al Sr. Gobernador civil, para que ordene una inspección y comprobar si se observa el Reglamento en todas sus partes, dimensiones que deben existir entre las butacas, luz suficiente, tela metálica, servicios de inodoros, agua, etc., así como se cierre a la hora ordenada, y que las películas sean censuradas por la autoridad, como está dispuesto.

3.º Dejar a la discreción de los señores directores de los periódicos, las determinaciones que ellos crean oportuno tomar sobre este caso inaudito.

4.º Que se investigue si se cumple ingresando lo que manda la ley, sobre timbre industrial, recargo municipal sobre timbre y el 5 por 100 para la mendicidad.

5.º Que ninguna periodista aceptará entradas gratuitas del citado empresario, interin no dé amplias y satisfactorias explicaciones en carta abierta a los periódicos.

GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de caza a don Rafael Salinas Márquez, don Manuel Rodríguez Maso y don José Reyes Márquez, de Córdoba; D. José Serrano Aguilera, de Espejo; don Rafael Muñoz Pozo, de El Carpio; don Antonio Gaheta González, de Fuente Obejuna; don Antonio López Arévalo, de Adamuz; don Juan Castillo Cano, de Pozoblanco; don Manuel Gálvez Brunet, de La Carlota; don Leocadio Escalera Gálvez, don Manuel Chaparro Morán y don Antonio Carpio Tamajón, de Puente de Jenil.

HACIENDA

Pagos para mañana:

Sr. Jefe de la Inspección de Hacienda, señores Lozano e Inesosa, señores Bayona y Serrano, señores Elías y González, señores Benítez y Elías, señores Ruiz y Solís, señor Jefe de Telégrafos, don Maximiliano Rodríguez, don Vidal Macho, don José Carrillo, don Martín Sagrera, don Rafael Reina, Ayuntamiento de Córdoba, don Miguel Benzo, doña Angeles Rubio, señor Habilitado de la Guardia civil, señor Administrador de Correos y don Manuel Jiménez.

§ Venciendo en 1.º de Enero el cupón número 93 de los títulos del 4 por 100 interior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 62 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908 y el cupón número 134 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general ha acordado que desde 1.º de Diciembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los referidos títulos.

§ Se dispone le sean devueltas a don Humberto Padilla Jackson 750 pesetas, que ingresó en esta Tesorería de cuota militar.

VELOUR

de tres XXX terciopelo legítimos garantizados, los mejores los vende la Sombriería de moda de Diego Ruiz, calle María Cristinas.

MAIZ PLATA

Dirigid los pedidos a
José de Rioja
Reyes Católicos, 5 — CORDOBA

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Román, mártir; Tomás, monje.

Toques de alba. A las cinco.

Toque de oraciones. A las seis de la tarde hasta el día 15 y desde el 16 a las cinco cuarenta y cinco.

Toque de ánimas, a las ocho.

Jubileo Circular.—Mañana en San Pedro, por los hijos de don José Sánchez Menéndez.

Del 23 al 27, en Santa Ana.

Del 28 al 30, en San Andrés.

Esclavas.—Todos los días manifeste. Mientras duren las obras el manifesto se halla en la capilla privada y puede visitarse S. D. M. de 9 a 2'30 y de 3 a 5.

Adoración Nocturna.—Días y turnos de guardia.

Turno tercero, San José y turno cuarto, Divino Niño Jesús (fusionado) del 22 al 23. Turno quinto, San Pascual, del 22 al 30.

CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de este mes por la mañana, a las 9 y por la tarde a las 3.

Este mes habrá los siguientes sermones:

El 23, fiesta de San Acisclo y Santa Victoria, por el muy ilustre señor don Francisco Bejarano Fernández, canónigo.

El 26, fiesta de las Reliquias de los Santos Mártires, el M. I. Sr. Magistral, (lo predicará en San Pedro).

El día 30, predicación de la Santa Bula, por un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

INDULGENCIA PLENARIA

Se gana este mes en los siguientes templos.

El 24, octava de los Santos Patrones, en la Ermita de los Santos Mártires (Colodr).

El 26, en San Pedro, la Invencción de las Reliquias.

El 27, en San Pedro, una por Santa Flora y otra por Santa María.

MES DE ANIMAS

San Hipólito.—Misas desde las seis hasta las 10 30. En la de 9, misa de difuntos. Por la tarde, a las 5-30, rosario de difuntos y responso.

Carmelitas Calzados.—Todos los días a las 6 de la tarde, mes de ánimas, con cánticos. Costea los cultos de mañana D.ª P. stora Castilló.

OTROS CULTOS

Ejercicios Espirituales a San Ignacio de Loyola, para señoras en la Casa de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús.

Darán principio el día 22 de Noviembre, a las seis de la tarde, y terminarán el día 29 con la Comunion general. Los dirigirá el R. P. Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Superiora.

San Hipólito.—Del 16 al 22, a las 5'30 tarde, septenario de las Madres Cristianas, con exposición, estación, rosario y sermón que predicará todas las tardes el P. José M.ª A. Carlo.

Costea los cultos de mañana la señora Cendosa de Colomera.

El Sagrario.—Sistema novena a la Virgen del Amparo, del 15 al 23 del actual, a las 5'30 de la tarde. Todos los días predicará el M. I. S. D. Mariano Ruiz Calero.

Santa Marina.—Del 17 al 25 solemne novena a San Acisclo y Santa Victoria.

A las 6 30, novena con manifesto y cánticos.

Costea los cultos de mañana D. Manuel Bejarano.

Para la adquisición de licencias de caza y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales de esta Capital, diríjase a la

Agencia de Negocios de
Francisco Fernández Estévez
CISTER, 3.—CORDOBA

Carbón de Cok Semigraso

El mejor y el más barato para calefacción y para guisar, a 3'50 el quintal. Librería, 22 y 24.—Teléfono, 383.—Se sirve a domicilio y fuera de la capital.

Santa Visita Pastoral en Hinojosa del Duque

Día de inmeaso júbilo ha sido para este vecindario el día 9 del corriente, en el cual hizo su entrada, a las cuatro de la tarde, procedente de la capital, el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz.

Este pueblo lo ha recibido cual padre amantísimo y Santo Pastor que se acercaba a su rebaño como mensajero de Jesús para cimentar en los creyentes las fortalezas de la fé que han de fundirse en los ideales católicos, si queremos salir triunfantes en esta vida, de los vientos que soplan con merguada eficacia del campo de la indiferencia.

Hinojosa del Duque, que tiene fama de ferviente catolicismo, nunca lo ha demostrado tanto como hasta ahora, alcanzando la gloria de haberlo conseguido nuestro actual Obispo.

A la hora anunciada llegó S. E. al inmediato pueblo de Fuente la Lancha, donde era esperado por todas las autoridades de esta localidad y distinguidas personas, que acudieron a dicho punto en automóviles.

Fué emocionante aquel momento en el que dichas personas tras de las presentaciones de rigor, saludaron con sentido respeto, y con ansiedad y cariño besaron el santo anillo pastoral de nuestro Prelado.

Le acompañaban desde la capital el Secretario de Visita M. I. Sr. D. Constantino Montilla y López del Moral y su mayordomo don Bienvenido Morán Villarrubia; y con este objeto fueron a Córdoba los párrocos de San Juan y San Isidro, el señor delegado gubernativo de este distrito, el señor alcalde presidente de este Ayuntamiento y el señor registrador de la Propiedad de este partido.

Momentos después de su llegada a Fuente la Lancha, pisose en marcha el brillante cortejo hasta la entrada de esta población.

El vecindario en masa que salió a las afueras, aclamaba al señor Obispo, que hubo de desmontar del automóvil y hacer su entrada a pié.

A su paso por las calles Blas Sanz, San Diego, Julián Díaz y Plaza de la Constitución, que se hallaban profusamente engaldradas, el público se desbordó en entusiasmo, tributándole sucesivas manifestaciones de simpatía.

Bajo palio entró en la parroquia de San Juan, y después de breves ceremonias de culto, pronunció una muy sentida plática, elocuente y magistral, como todas las suyas.

En la mañana del día 11, en la parroquia de San Juan y en la del día 12, en la de San Isidro, administró a unos dos mil setecientos pequeñuelo el Sacramento de la Confirmación.

Los padrinos en la primera parroquia lo han sido, don José Rodríguez de Hinojosa y doña Guadalupe Blasco Algaba, y don Gabriel Murillo Torrico y doña Dolores Vizcaino Mateos; y en la de San Isidro, don José Manuel Romero Noguero y su esposa doña Leandra Agudo Caballero, y don Ildefonso Romero Noguero y su hija la señorita M.ª Lucrecia Romero Murillo.

La dulzura y carácter de S. E., su incansable celo, su actividad insólita, sus predicaciones continuadas, le hacen una persona extraordinariamente simpática, que atrae a cuantos le tratan y oyen.

Por la morada del señor Arcipreste don Rafael Sanz, donde S. I. se ha hospedado, han desfilado numerosísimas personas, testimoniándole su admiración y cariño.

Pero don S. E. alcanzó a ver el catolicismo de Hinojosa, donde comprendió que la fama que a este respecto tiene, no era falsa ni postiza, donde vio de una manera manifiesta la fé de estos vecinos, fué en las noches del martes y miércoles contemplando la iglesia de San Juan llena con exageración, sus tres amplias naves, formando un inmeaso conglomerado todas las clases sociales. En dichas noches pronunció el Prelado unos apostólicos sermones, exhortando a sus oyentes a que hiciesen todos una confesión digna y fervo-

Taller y Despacho de Joyería y Platería

Cirió Ferrer Tordera

Se construyen y reforman toda clase de alhajas. No deje de visitar esta casa antes de hacer sus compras, pues dada la mejorable calidad de sus artículos, encontrará gran economía.

Especialidad en alhajas de platino.—Artículos de regalo
Bianco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregos) Córdoba

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D. Francisca Ligero Martos

Viuda de D. Alejandro V. Yun Terralbo

Que murió el 19 de Noviembre de 1923, a los 74 años, confortada con los auxilios espirituales

R. I. P. A.

Su hijo don Antonio Yun Ligero, hija política doña María Luna Díaz Moreno, nietos y demás parientes, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que al día 19 del actual se celebren en la parroquia de San Miguel Arcángel, de Villanueva de Córdoba, así como la mayor con exposición del Santísimo y el ejercicio de la noche también con exposición de S. D. M., serán por el eterno descanso de su alma.

Y vio a medida que se iba la mañana del jueves, en que desde las cinco, hora en que S. E. ocupó su confesionario, a las diez y media, se estuvo dando la Sagrada Comunión, con cortos intervalos, haciéndolo en la Comunidad general S. E. I. durante espacio de hora y media.

Acompañado de estas autoridades y de algunos señores, fué en la mañana del miércoles al inmediato pueblo de Fuente la Lancha, donde administró el Santo Sacramento de la confirmación a bastantes niños. En la tarde de este día, subió a la Ermita del Santísimo Cristo de las Injurias, rodeado de numerosísimo público, que le admiró constantemente, emocionado por la fervorosa oración sagrada con que desde aquel púlpito pidió al Santísimo Cristo sus favores en bien de este pueblo.

El jueves asistió a una velada primorosa que las niñas del Colegio de las Hermanas Hospitalarias de Jesús Nazareno dedicaban en su honor, y hubo de salir admirado del trabajo de aquellas niñas, que pusieron de relieve la esmerada educación que reciben de las religiosas, que cumplen la perfección en su vocación para la enseñanza.

Después pasó al hospital, visitando los departamentos de enfermos y a los que prodigo consuelos cariñosos.

El 20 entrega al Sr. Delegado gubernativo de un donativo de 500 pesetas para beneficio del hospital.

En la mañana del viernes, visitó las escuelas públicas, de las que salió muy satisfecho por los notables ejercicios de las niñas y niños; la Delegación gubernativa, el Ayuntamiento, el Juzgado de Instrucción y el Colegio de Padres Carmelitas.

En el Colegio de PP. Carmelitas, pronunció un hermoso discurso el aventajado alumno Domingo Prados Caballero. Pasó después a las clases, dependencias del Colegio, patios e Iglesias; todo lo examinó y para cada caso tuvo una admirable frase adecuada.

A las cuatro de la tarde de dicho día, salió el señor Obispo para continuar su Visita Pastoral a Belalcázar, acompañada de la dicha villa las autoridades locales y muchos señores, dispidiéndole esta vez con las mismas aclamaciones con que lo recibieron.

Para Hicijosa del Duque será imperecedero el recuerdo de esta Santa Visita Pastoral; los sermones apostólicos que el señor Obispo ha pronunciado, quedarán grabados con carácter indeleble en todos los corazones.

EL PRELADO HIJO ADOPTIVO

Este Ayuntamiento ha acordado declarar hijo adoptivo y predilecto al ilustrísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, meritorio Obispo de la diócesis. —CORRESPONSAL.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 18 de Noviembre hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 4 00 pesetas
Id. sin hueso 5 32
Termino con hueso, 4 26. Id. sin hueso, 5 68.
Machos, a 8' 6

Autónoma de la Torre Venata SAN JOSÉ

Fábrica de somieres y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somieres en todos los tamaños y medidas especiales.
Juana María, 1.—CÓRDOBA

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco "El Debate" calle Alcalá

BALOMPIE

Athletic de Málaga O.—Real Sporting 5 (Flores 3 y Escribano 2).

Los primeros minutos de juego son de tanto de fuerzas, yendo el balón de unos defensas a otros sin interés alguno para los espectadores; formalizó el juego Barragán distribuyendo y dándole a Flores y Flores para que estos aprietan a Fernández, que despeja varias difíciles situaciones con seguridad. El Sporting avanza exigiendo por el ala Escribano—Balmaseda, pero García, que actúa bien, aleja todo peligro; vemos un buen avance de los malagueños, que es malogrado por Palomeque, que se coloca en off-side, el Sporting empieza a dominar, tirándose el primer corner a los forasteros, que remata a kick Barragán de cabeza, siendo aplaudido; presión grande sobre la puerta que defiende Fernández, en la que se suceden innumerables choques, siendo el mejor uno de Roales hacia atrás al recoger un pase templado de su capitán.

El Athletic hace un esfuerzo y llega al terreno de Miguel salvando Austria esornemente despejando cara a su puerta; se aplaude a este niño que cada día juega mejor y con más cariño.

Hoces, Escribano y Balmaseda, son aplaudidos al servir balones al primero y al aprovecharlos éstos, enviando este último dos cañonazos a Fernández que rozan el travesaño. Nulo termina el primer tiempo, pero éste ha gustado; pues el Sporting ha jugado el fútbol con buena clase oponiendo ésta al juego duro y forzado de los atléticos.

En la segunda parte dominó plenamente el Sporting, siendo estos 45 minutos pródigos en goals y en incidentes.

El juego sportista se llevó preferentemente por la izquierda, lanzando Balmaseda megafónicos centros que fueron otros tantos peligrosos iminentes por la puerta forastera. Escribano, que está jugando horrores de interior, practica unos fines regates y pasa oportuno a Flores, que apunta el primer goal; Escribano tira un penalty a las manos de Fernández, y acto seguido Barragán se atrae a varios contrarios, consiguiendo desmarcarse a Escribano, al que para marcar el pequeño Manolo otro tanto; para evitar éste se abalanzaron varios malagueños al balón, arrollando a su guardameta, que es retirado del campo accidentalmente.

A partir de este momento los niños forasteros recrudescen su incorrección y el árbitro señor Díaz interviene, expulsando a uno del campo; tres goals más vieron entrar en su meta y despechados, sin duda creyendo que obtendrían otro triunfo como en su visita anterior, se retiraron del campo, manifestándose el público el desagrado originado por su comportamiento inadecuado.

El forastero no equipo duro pero sin técnica alguna, siendo los mejores el portero, reserva del Málaga F. C. y el defensa García; del «once» que ganó el equipo veraniego que presentó el Sporting el 22 de Junio, solo jugaron ayer tres equipiers. Si su derrota les induce a hablar mal en Málaga de la afición y equipo cordobés, a buen seguro se retirarán de ellos pues jehactentes pruebas del deportismo cordobés se llevó el indolible Málaga F. C.

El Real Sporting jugó ayer admirablemente; Miguel no intervino; Mariano y T-j-do campier bien pero desde luego reina tan poca inteligencia entre ellos

en el terreno de juego que a veces les vimos ir los dos por el balón. Con esta táctica cualquier línea delatera rápida se les cuela al goal.

La línea media lo mejor del «once», como ya es sabido; entre los tres no cabe distinguir: el maestro como tal y Hoces y Austria entusiasmando cada vez más.

La línea delantera se ostendió ayer muy bien; Escribano en el interior y Balmaseda de extremo, dieron bastante más fruto que con la contraria colocación de otras veces; Flores abandonó ayer su «corredencia» y le vimos en todas partes marcando tres correctísimos goals; Roales bien y Lara tuvo poco que hacer por el escaso trabajo que le dieron.

El señor Díaz, alumno examinado del Colegio Sor de árbolitos, lo hizo bien, demostrando energía y conciencia de su misión.

PENALTY.

Bodegas López Manzanara

Para corresponder al favor que me viene dispensando mi numerosa clientela y en obsequio a la misma, con motivo de las próximas Pascuas pongo a la venta desde el día:

Caja conteniendo 6 botellas. Ptas. 15	Caja conteniendo 12 botellas. Ptas. 28
1 botella Moriles «El Triunfo»	2 botellas Moriles «El Triunfo»
1 » » » » «Si Si»	2 » » » » «Si Si»
1 » » » » Málaga Moscatel.	2 » » » » Málaga Moscatel.
1 » » » » Ponche Manzanara.	2 » » » » Ponche Manzanara.
1 » » » » Cognac marca «El Gran Capitán»	2 » » » » Cognac marca «El Gran Capitán»
1 » » » » Anís «Mezquita»	2 » » » » Anís «Mezquita»

NOTA.—Cada caja contendrá un regalo de la casa. Estos precios sólo han de regir hasta el 31 de Diciembre próximo.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.	
Francos cambio medio.	38 575
cierre.	38 65
Libras cambio medio.	38 995
cierre.	34 00
Dollars.	7 385
Interior 4 por 100 al contado.	70 00
Exterior 4 por 100.	88 80
Acciones del Banco de España.	567 00
Id. del Banco Hispano Americano	000 00
Id. preferentes Azucarera.	105 25
Id. ordinarias id.	44 00
Id. del Banco Español del Rio de la Plata.	68 00
Id. de Tabacos.	280 00
Ferrocarriles del Norte de España.	339 50
Id. de M. Z. y A.	331 00

Los sucesos de Vera

Hay disentiimiento

Como resultado de disentiimiento ocurridos entre los vocales que componían el Consejo sumarisimamente contra los cuatro procesados por los sucesos de Vera y la autoridad judicial militar de la región, capitán general de la misma, en cuanto a la sentencia recaída en este juicio, esta será sometida a la aprobación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Interesa a los Curas Párrocos

Saber que la Sucursal de PIAZZA HERMANOS, en Córdoba, a cargo de la Viuda de Martínez Rucker, tiene en existencias para la venta a plazos y contado, Armonios de la gran marca «Kasriel», de París. Grandes facilidades de pago. Precios sin competencia.

NOTA.—Cualquier otra marca que desee en Armonios, pídale, que la tenemos.

Pianos nuevos, garantizados, desde 1.700 pesetas en adelante.

Pianolas Aeolian. Exclusiva de esta casa.—Autopianos americanos.—Gramófonos.—Música religiosa.—Pedidos y presupuestos.

Claudio Marcelo, 13 (Frente a La Campana) Córdoba

Temporada de Otoño e Invierno

Los surtidos de EL METRO

Este acreditado establecimiento de tejidos está recibiendo los nuevos surtidos que por sus clases y precios están llamando la atención tanto en artículos de señoras y niños como para trajes de caballeros y confecciones.

Esta casa trabaja el artículo de punto en toda su extensión, así como la ropa blanca confeccionada y hoy no hay quien la aventaje a vender a precios bajos.

CONSUMIDOR: Si compras con dinero en mano, examina clases y precios y gasta las pesetas donde mejor te sirvan, que te conviene hacer comparaciones.

Precios fijos — Pagos sobre mercancías

Casa Central: Mármol de Bafusos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 80
Deanes, 29 y 31

MILITARES

Ha sido autorizado su alza el serenisimo capitán general de la región para disponer dentro de los puntos de su distrito militar la permuta o traslado cuando convenga a las necesidades del servicio especial que practican, de los jefes y oficiales agregados a los Somatenes de la región.

Por convenir al servicio se dispone que los individuos del reemplazo de 1921 del cupo de filas, actualmente en servicio, pasen a ocupar los destinos burocráticos y otros análogos, en tanto se proceda a su licenciamiento.

Francisco Guerrero Barea

Instalador electricista

Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

En honor del periodismo

Francos Rodríguez académico

Se ha verificado la recepción del nuevo académico de la Española.

Presidió Maurá, figurando en los estrados la mayoría de los académicos, entre los cuales figuraban Cotarelo, Linares Rivas y Alvarez Quintero.

Occupaban el salón numerosos escritores, periodistas y políticos, deseosos de testimoniar con su presencia a Francos Rodríguez, lo que le quisiera y respetan.

Había también representaciones de otras academias y selecta concurrencia del sexo femenino.

Tanto el salón de sesiones como las tribunas y galerías estaban totalmente ocupadas.

El discurso

El discurso de Francos Rodríguez ha sido notabilísimo.

Comienza dedicando un recuerdo a la vida de su antecesor Octavio Picón. Relata en figura como literato, periodista, catedrático y crítico.

Seguidamente desarrolla el tema: «El periódico y su desenvolvimiento en España». Exalta al periodismo en sí, mostrándose disconforme con quienes le asignan atributos de sacerdocio ó poder de cuarto Estado. La basta con su auténtica condición. Compendia la actividad social, interpretándola, dándole medio para expresarse y decisión para manifestarse. Por ello se le confunde frecuentemente con aquellos decisivos elementos de que solo es en verdad mensajero. Son los mismos según las circunstancias quienes le miran y le rehuyen, le temen y le desdennan, le insultan y le lisonjean, le provocan y le manistan, le ensalzan y le deprimen.

Los historiadores y los literatos, quienes cultivan las ciencias y las artes le dan un trato inferior y sin embargo todos le buscan porque funde, multiplica la fuerza de la sociedad, gobierna sin estado y man a sus súbditos. Aunque no es historia, acarrea materiales para formar ésta. El periódico es cosa moderna aunque quisérase hallar rancio a bolego.

Aporta datos históricos que demuestran que hasta hace poco relativamente solo hubo coatos de periodismo. Cita los decavos de la prensa española en las distintas regiones. Aña a principios del siglo 19, el periodismo era confuso sin rasgos concluyentes. Hace un esbozo histórico de las palpitaciones que recogió la prensa a partir del siglo pasado. Las turbulencias políticas se sucedían con la Reina Cristina; los periódicos españoles reflejaron la mayor quietud. A partir de este momento la prensa adquiere extraordinaria importancia.

Nuevas intermitencias hacen que se destaque nuestra prensa con vibraciones esplendorosas. A partir del reinado de Isabel II, los periódicos, sin ligaduras ni estorbos, moviéronse a su antojo centuplicando sus bríos.

En esta búsqueda histórica marca diferentes fisnomías, van adquiriendo los periódicos primero de letra apretada y escasos titulares y ahora con abundancia de títulos y la claridad asomándose entre líneas.

Opuse también de su influencia, diciendo que antes derribaba ministerios, ahora es débillos, extímatalos y entrégala al juicio de la gaste.

Ahora la prensa responde por completo al tiempo en que vivimos.

Antes el periódico era útil, ahora es necesario. Vivir sin periódico no es posible.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

APARTADO DE EL DEFENSOR EL 31

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

Del Juzgado

Pamplona.—El juez permanente de causas de Capitania, ha recibido orden de permanecer aquí hasta nuevo aviso.

El ponente ha marchado a Burgos. Se sabe que no ha sido aprobada la sentencia por existir disentiimiento por parte del capitán general.

ovos telegramas de provincias, y deja de tarjetas en su domicilio.

Todos los periódicos de Madrid sin excepción le han dedicado un homenaje.

POLITICA

La «Gaceta»

Publica, además de la firma ya publicada el sábado, lo siguiente:

Real orden declarando subsistente la plantilla de liquidadores de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria aprobada por Real decreto de 2 de Noviembre de 1922.

Otra disponiendo asista como Presidente de la delegación de España en la segunda conferencia del opio que se reunirá en Ginebra, don Emilio de Palacios, ministro plenipotenciario de España en Berna.

Nombrado Registrador de la Propiedad de Teruel a don Tomás Herrera Carrillo, número 4 del escalafón de aspirantes.

Real orden disponiendo se considere creadas definitivamente 216 escuelas que cita.

En Córdoba figura el 4.º Departamento de La Carlota, una de niñas; La Lagunilla (Priego), una mixta a cargo de maestro; Guajarrosa (Santalla), una de niñas.

Otra elevando a definitivo el carácter provisional de la ampliación de Secciones o graduación de las escuelas nacionales que figura en la relación que publica.

Convocado oposiciones para proveer 40 plazas del Cuerpo de aspirantes a secretarios judiciales.

Aprobando el reglamento sobre la ordenanza de Aduanas que publica la «Gaceta» en apéndice aparte. Esta apéndice consta de 347 páginas.

Magaz

El general Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, de Gobernación y Marina.

Luego le visitó así como a todos los vocales del Directorio una comisión presidida por Francos Rodríguez y de la cual formaban parte el Director del «Liberal» señor Villanueva, don Augusto Vivero y el señor Hermsoliza, quienes solicitaron el apoyo del Gobierno para la colonia de periodistas.

El general Magaz despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Al salir nos dijo que el monarca había firmado decretos de Maria de personal y otro concediendo la cruz laureada por la retirada de Anaua, al capitán Arevas.

Del contrabando

Los delegados para la represión del contrabando han conferenciado hoy con Muslera respecto al paso de ganados por el territorio fronterizo de Portugal y Francia.

También hablaron respecto al nuevo reglamento de alcoholos.

En Tournaí se reunió a comer con el subsecretario de Hacienda para conmemorar el aniversario de su nombramiento.

Viana y Cavalcanti

Ha regresado de su viaje al extranjero el Marqués de Viana, caballero mayor del Rey, que ha estado en América una temporada.

Regresó de los Bañanos, donde fué a realizar determinados estudios el Marqués de Cavalcanti, el cual ha cumplimentado hoy al Rey y en breve marchará a Baleares a encargarse de aquella Capitania general.

Coronel

Ha cumplimentado al Rey el coronel Marsengo.

El príncipe de Asturias

Una comisión formada por los generales de la Armada Sres. Fernández La Puente, Coraje y Aznar han estado hoy en Palacio para entregar al Príncipe de Asturias su nombramiento de alférez de fragata.

Luego cumplimentaron al Rey.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

D. Justicia: Conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena a Angel Antonio Iglesias.

Concediendo la excedencia voluntaria a don Vicente Pascual Calabuig, magistrado electo de Burgos.

De Guerra: Otorgando a doña María Beatriz Huertas los beneficios del apartado 10 de la ley de 29 de Junio de 1918.

Otorgando la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Jorge Soriano Escudero.

Exceptuando de las formalidades de subasta la construcción de cuatro barracones con destino a tropas y dos para

VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Aguilas de la Frontera

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición autorizando a la Yeguada Militar de la 4.ª zona, para adquirir 32 166 metros de flambe de espino artificial y 4.026 puntas de pino, para cercar la finca «Fuenreal», que es Almodóvar del Rio usufructúa la misma, y para adquirir 150.000 kilos de paja para el ganado.

El monte de toreros

Ayer quedó constituida la Junta directiva del Monte de toreros. Fue elegido presidente Ignacio Sánchez Mejías, vicepresidente Nacional II, secretario Este ban Salazar y vicesecretario Gallito de Zafra.

Banquete

En el Real Aero Club se ha celebrado un banquete de homenaje a los aviadores capitanes Souza, Roa, Martínez y Delgado.

Los dos primeros se han distinguido en el exámen de la Escuela Superior de Aeronáutica de París.

Delgado ha batido el record de la duración en el aire dos veces.

Presidieron el general jefe de los servicios de aviación y la Junta directiva del Aero Club.

Al finalizar el general Soriano entregó en nombre de la Junta directiva, a los aviadores que han realizado el raid Sevilla-Canarias, una placa conmemorativa.

Ecos palatinos

Visitó al monarca el embajador de Polonia y el secretario de su embajada.

Les acompañó en la visita el introductor de embajadores conde de Velle.

Después cumplimentaron a la Reina Doña María Cristina.

La Reina Doña Victoria acompañada de la Srta. Loygorri estuvo en el Hospital de San José y de Santa Aleja, visitando a los heridos.

Luego recorrió varias tiendas comprando ropa para el ropero de Santa Victoria.

En la barriada del Puente de Toledo fué reconocida por la muchedumbre que la ovacionó.

El Rey ha tenido hoy audiencia militar.

Recibió al general de brigada don Luis Carnigós, don Arturo Carsi, don Jorge Soriano y al consejero togado Sr. Martínez Repiso, coronel Ruano, teniente coronel don Saturnino Esteban y el comandante del tercio don Ricardo Rada.

Defunción de Estelat

Cerca de las cinco de la madrugada ha fallecido en su domicilio en Madrid, el exsenador D. Eduardo Estelat, rodeado de sus familiares.

Gozaba de generales simpatías. Fué mucho tiempo inspector general de teléfonos.

Esta mañana a las once se han celebrado los funerales por su alma.

El Rey envió un representante al entierro; por la familia presidió don Enrique Gavilán. También ocupaban lugares en la presidencia el alcalde y el gobernador.

MONTILLA

La siguiente noticia forma parte de una crónica que recibimos la tarde del sábado y por eso no pudo ser publicada aquel día. El resto de la información se insertará en próximo número.

STADIUM MONTILLA

El próximo domingo 16, a las tres de la tarde, se celebrará un extraordinario partido a beneficio del Hospital de San Juan de Dios, disputándose una magnífica copa, donada por el señor Delegado Gubernativo, y once medallas obsequio del propietario del campo, entre los equipos Montilla F. C. y la Gimnástica Deportiva Montillana.

Reina gran entusiasmo entre estos vecinos por tratarse de una fiesta dedicando sus productos a fin tan benéfico.

A la hora de emborronar estas cuartillas (once de la mañana del sábado 15) nos dicen los organizadores de este simpático festejo que hay expandidas por razón de entradas, tres mil doscienta cincuenta pesetas y que esperan llegue a la importante suma de cinco mil pesetas. Deseamos que así sea y anticipadamente damos nuestra más expresiva felicitación a todos.

Amador.

DE SOCIEDAD

Después de tomar las salutíferas aguas de Marmolejo, han regresado a esta el Presidente de la Confederación Gremial Española y querido amigo nuestro don José Carrillo Pérez y su digna esposa doña Julia Torres Pardo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción el ilustrado y digno Ar-

cepreste de Montoro Dr. D. José de Julian, querido amigo nuestro y colaborador entusiasta.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Manuel de Vargas Chacón, estimado amigo nuestro.

—Se halla en Córdoba el párroco de Fernán Núñez don José María Molina querido amigo nuestro.

—Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo don Antonio Navajas Moreno.

—Se halla en estado convaleciente el reputado médico don Francisco Morilla de la Torre, a quien con gran éxito le ha sido practicada una operación quirúrgica por el ilustre Dr. Luque Morata, auxiliado por el padre del paciente don Emilio.

—En Montemayor ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Agustina Moreno, digna esposa de nuestro buen amigo don Severiano B. Jo. Al niño se le pondrá en el bautismo el nombre de José.

Reciban los padres nuestra felicitación por tan fausto suceso de familia.

—La casa Nicolás Guirao ha recibido las últimas novedades para la presente temporada. Nadie debe comprar nada sin antes comprobar la bondad de los artículos que esta casa vende y la economía en los precios.

—Del día 5 al 14 del actual se ha celebrado una animada cacería en las Dehesas de Redrojo y El Madroño, propiedad del Marqués de Lorenzana y de don Fernando Sánchez Arjona respectivamente, asistiendo, además de estos señores y sus esposas, los Condes de Bagaes, don Mateo Jaraquemada, el Marqués de Siete Iglesias y don Gregorio García Mateo y señora; se han cobrado 1.432 piezas, matándose en un solo paso, en menos de media hora, 54 conejos.

Todos han quedado muy reconocidos a la proverbial amabilidad y a las atenciones de los dueños.

—Ho dado a luz en Pozoblanco una preciosa niña la distinguida señora doña Anunciación Dueñas Bautista, esposa del competente teñedor de libros don Juan Tormo García.

—Marchó a sus posesiones de la sierra de Adamuz nuestro distinguido amigo don Enrique Aparicio Barberán con su distinguida familia.

—En Marmolejo donde se hallaba tomando aquellas aguas ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña Rosa Alvarez y Aguilar, viuda de Cabero.

A su desconsolada hermana doña Dolores, viuda de Delgado Martínez y a sus sobrinos enviamos el pésame más sentido.

NOTICIAS

FUNCION RELIGIOSA

El día 19 del corriente, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, una solemne función religiosa, en la que pronunciará sus votos la novicia Casilda Ruiz, en religión Patrocinio de San José.

A continuación vestirán el santo hábito las señoritas María Josefa Flores, Ana de Jesús Ruiz, Concepción Herrero y Laurentina Mendosa, que en religión llevan los respectivos nombres de María de los Angeles, María de Lourdes, Emilia de Jesús y Fuensanta de los Santos Mártires.

Oficiará el Santo Sacrificio de la Misa don Salvador Rodán, rector de San Lorenzo, y el parrégrafo estará a cargo de don Ángel de Tena, cura párroco de San Isidro de Hinojosa del Duque.

TOROS EN CÓRDOBA

El domingo próximo se celebrará una corrida benéfica en esta plaza, en la que rojeorarán tres toros Cañero, Sánchez Mejías y Algabeño.

Para otro domingo se organiza una novillada a beneficio del pavidor Salustiano, en la que tomará parte el torero de moda «Nño de la Palma».

PEDRADA

Al salir de su domicilio calle del Queso n.º 5, Rafael Aragón S. laro, recibió una pedrada en la cabeza, ignorando quien pueda ser el autor.

HURTO DE GALLINAS

La guardia civil de la Arruzafilla ha detenido a Antonio Martínez Muñoz, que conducía seis gallinas que había hurtado de la finca «Alamillo».

EL TEATRO DUQUE DE RIVAS
El público se ha decidido por acudir a este coliseo, y el sábado se acabaron las entradas en taquilla.

Cosa curiosa ocurrió ayer en la función de la tarde y en la de la noche.
El espectáculo de este teatro es la película «Diego Corrientes».

EN S. HIPOLITO

Anoche comenzó en S. Hipólito el solemne centenario de las Madres Cristis-



Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **LEUCOCIL** Baras. Es el mejor tónico y el que con preferencia prescriben todos los médicos. Se vende en todas las farmacias.

EL BEBÉ INGLÉS

Galdó. 3.—MADRID

Única casa dedicada a la confección exclusiva para niños y niñas, presentará sus modelos para la presente temporada, durante estos días, en el Hotel Regina.

SUFRAGIOS

La Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba hace público para conocimiento de sus cofrades, que desde el día 18 al 30 de los corrientes se dirán misas en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, en sufragio por el alma de los cofrades difuntos.

LA SOLITARIA

El betunero conocido por «La Solitaria» fué detenido en el Gran Capitán por amañar a un empleado del Ayuntamiento y desobedecer a los guardias municipales.

AGRESION

Francisco Carmona Alvarez, fué agredido en el barrio del Alcázar Viejo por Agustín Mollejo, que se dio a la fuga, rompiéndole una manga de la americana que llevaba.

AUTOMÓVIL

Rafael Alvarez solicita autorización para pasar en servicio de automóvil sin itinerario fijo.

GRATITUD

La Comunidad de Religiosas del Colegio Hispano Francés de la Sagrada Familia de esta capital, aumnas y antiguas alumnas de dicho centro, nos ruegan por el presente hagamos extensiva su gratitud a cuantas personas asistieron al funeral y sepelio de la R. M. Sor M. Florencia Grialou (q. e. p. d.), superiora que fué de expresado Colegio.

RECONOCIMIENTOS DE AUTOS
Terminado el plazo concedido para que los conductores de vehículos de motor mecánico destinados a alquiler o servicio público cumplimentaran el artículo quinto del Reglamento vigente de 23 de Julio de 1918 se hace saber a todas las autoridades competentes de la provincia el inexcusable deber que tienen de ejecutar lo dispuesto retirando los permisos de conducción a cuantos conductores de cualquier ó servicio público carezcan del certificado de reconocimiento efectuado en la Inspección provincial de Sanidad, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden en que incurran.

HUELLAS DE DINOSAURIOS
En el tcho de aguas minas de hulla del Estado de Utah, se observan ciertas protuberancias que los mineros designan con los nombres de carbuncos, c bezas de negro y otros semejantes. Examinadas cuidadosamente estas protuberancias por Mr. Peterson, se logró poner en claro que fueron producidas por las patas de gigantes dinosaurios. Su formación la explica del modo siguiente.

Estas huellas se remontan a la época en que las acumulaciones de turba se hallaban en aquellos sitios cubiertas por una capa de barro de 2 a 3 decímetros de espesor, capa que no tenía suficiente grueso para soportar el peso de un animal de gran tamaño que aniviese por encima de ella; y por consiguiente, sus patas se hundían y penetraban varios centímetros, y a veces más de 2 decímetros, en el barro y en la turba subyacente, todavía muy blanda.

Se catorce con el tiempo estas cavidades, llenáronse después de barro, que se solidificó a su vez, y muchos siglos más tarde, cuando la turba se ha transformado en carbón de piedra, al arrancar este carbón, queda en el techo de la galería el relieve de las patas del animal que produjo estas impresiones.

La Revista «Iberica» en su número 551, publica interesantes datos y curiosas fotografías sobre este hallazgo.

SE DESEA ALQUILAR
Casa ó piso bajo, con huerto ó jardín, preferible amueblado, se desea alquilar en el extrarradio de esta capital. Ofertas, a la Administración del DEFENSOR.

VI Aniversario de la muy ilustre señora Doña María de la Purificación Díaz de Morales de Cabrera

Falleció en Córdoba el 18 de Noviembre de 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo día 18 en la parroquia de San Andrés, así como las que digan los RR. PP. Carmelitas Calzados, en las iglesias de las aldeas de Cuencá (Fuente Ovejuna) y la misa mayor con manifestación de las nueves y media y el ejercicio de la tarde, también en San Andrés, serán aplicados como sufragios por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo y sus hijos don Fernando y doña María suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

II ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Angeles de Alvear y Noriega Viuda de López Amigo

Que falleció el día 19 de Noviembre de 1922

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se digan el día 19 en la parroquia de San Andrés, la solemne con exposición de S. D. M. a las nueves y media y el ejercicio vespertino que habrá en la misma parroquia, así como las que se celebren en los conventos de los RR. PP. Miserosos del Corazón de María, Salesianos, Trinitarios, Carmelitas Descalzas, Capuchinas, Servicio Doméstico y los cultos de los Nueves Eucarísticos el día 20 en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicados por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas no la olviden en sus oraciones y la recomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

cuadras de 100 caballos para los regulares de Alhucmas.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando, al capitán de ingenieros don Félix Arenas Gaspar.

Idem el ascenso al empleo inmediato a un capitán y un teniente de caballería y a un alférez de infantería, por méritos de campaña.

Sin carne

Hoy no han acudido los tableros a recoger carne en el matadero.

Esta noche faltará carne en Madrid si el Ayuntamiento no se incauta de las taboas.

Huelga de mineros

Oviedo.—Patrones y obreros mineros celebraron ayer una reunión sin llegar a un acuerdo.

Hoy se han declarado los mineros en huelga. Hay tranquilidad.

Los del cupo del 21

Una comisión de padres de soldados del cupo de 1921 han visitado a Magaz para solicitar que sean licenciados sus hijos o por lo menos que se les repatrie a la Península.

Magaz les dijo que el licenciamiento no se hará esperar.

Arrestado

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Estado Mayor señor Pereira pase a cumplir arresto de cuatro meses en un castillo por igual motivo que los generales Berenguer y Saravia.

Mauristas

La juventud maurista eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, don Antonio Góicochea; vices, don Jesús Marañón y don Alfredo Serrano Jover; secretario, señor Sarabia; vice, señor Martínez Pastor; tesorero, señor Ferrández; contador, señor Gutiérrez Lerán; bibliotecario, señor Retortillo; vocales, señores Carrascal, Bravo, Suguria, Martínez, Pedrero y Abaloro.

Vives

Bilbao.—Llegó el subsecretario general Vives acompañado del director general de Obras Públicas y de un secretario particular comandante de ingenieros.

Vives inspeccionará varias obras importantes y regresará el miércoles a Madrid.

Marruecos

Parte Oficial

El parte de la hoja del lunes dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Columna González Carrasco ha llegado a Mexerch. A su encuentro salió el escuadrón de Regulares que estaba en dicha posición.

Columna García Boloix, establecida desde Muirens hasta Seriya cabrió flanco derecho, repliegándose después sobre Muirens.

Bajas habidas tres europeos y nueve indígenas, tolos heridos.

Por el mal estado del tiempo la actuación de la Aviación ha sido escasa.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON OBRERA HOLRSTÁTICA

CASANA DENTISTA

DE H. BELMONTE

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
TARIFA DE ANUNCIOS Y ESQUELAS MORTUORIAS:
en sus distintas secciones y planas.

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 1100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 100 sólo pagarán 5 pesetas. Exceptuando las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALID)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

“Anuario Eclesiástico,”
Año XI de su publicación. Edición de 1925.
Con el fin de corresponder cada vez más al favor que nos ha otorgado el Clero español, y que tan eficientemente ha contribuido al éxito creciente de nuestro Anuario, la edición de 1925 saldrá notablemente mejorada. Sin regalar esfuerzo alguno, y sostenido con una colaboración abundante y competentísima, se introducen en la próxima edición nuevas secciones, que comprenden una Guía eclesiástica complementaria en la que figurará como cosa nueva la denominación territorial de las parroquias de las principales ciudades de España.
Estadística abundante, Información interesantísima. Comentario de la actualidad. (Instituciones Hechos Personalidades.) Vulgarización y estímulo de cultura eclesiástica en su aspecto predominantemente práctico.
Todo lo cual convertirá nuestro Anuario en una verdadera Enciclopedia Eclesiástica y a su vez en obra indispensable a todo el clero español. Saldrá por todo el mes de Diciembre.
Los suscriptores del DEFENSOR pueden ya comenzar a solicitarlo.

Billis, mareos, digestiones difíciles
Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla Romana
“Rómulo y Remo”
Medicación naturalista
Antibillosa-Laxante
Bote para 100 tazas, 1,50.—Bolsita para 10 tazas, 0,10
Venta: Farmacias, Droguerías y Ultramarinos
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas. POR 5 PTAS. Giro o sellos.
PEDIDOS: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 9.—MADRID
Y demás centros de especialidades.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendarme sin número

OFRECIO
Instalación depósitos de aceite, cubida 15.000 arrobas, completo, grifería, tubos nivel.
Perfecto Sánchez, Camas (Sevilla).

Elixir CALLOL
El que le venga
FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL TIEMPO
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	28 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	8 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	10 40
Oscilación.	14 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	8 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0'	752 10
Temperatura a la sombra.	4 60
Temperatura de termómetro húmedo	8 40
Tensión del vapor.	5 10
Humedad relativa.	81 70
Estado del cielo.	Despej.
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Vuélvula.
Recorrido en 24 horas.	163 00

El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VALQUER.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Oposiciones Cuerpo Auxiliar Hacienda. Sueldo inicial 3.000 pesetas. Preparación completa por la Academia Cívica Militar. Plaza Santa Catalina, 7.

BONETES Se hacen baratos a la medida, para encargos Luis Ojeda Figueroa, sastre de Santa Marina.

Alvear Despacho de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbainas», desde las clases más selectas. Las marcas «Itzavra» y «Ederra» a pesetas 1'25 botella sin casco en tinto y blanco. Sidra vasca ahampañada. Vinagres superiores. Servicio a domicilio. Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 58.

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»
402

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

querés. Si él se viera en el caso de renunciar y desistir de sus pretensiones, creído, Rutilio, oten preten diera surgieran en sus ros valles, y de estos ciento, el más desvalido, el día de todos sería yo.
—No lo comprendo.
—Si, yo sería el más desvalido, porque soy el más joven, y los años están por mucho en las condiciones que para volver acá me pusi gobernado siempre por los más ancianos.
—Pero vos, Garca, tú qué ya la investidura de rey mandáis por Teodosto en toda la Vasconia gótica...
—Y el otro manda más oírta y positivamente en toda la Vasconia

Revista Mariana
Publicación mensual con censura gubernativa DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S.M.A. VIRGEN. Tiene sesiones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas e iconográficas.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que deseen anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDOBA, donde se edita esta Revista.

Au Corset Français
Se hacen corsés sobre medida. Elegante corse forma Imperio. Fajas higiénicas para dolencias de enfermedades del vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Este casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, número 36. Teléfono número 92, Córdoba.

asegurada. ¿Oí? En aquel momento se sentía entre torre y torre, brío el mismo dintel de la puerta conquistada, gran algazara y tumulto.
Donde ha en qué: ¿verría el nombre de Teodosto.
—¡Lo oí!— ¡Jornó á decir Garca. Nuestro rey acaba de entrar en la capital de su reino.
—¡Poco menos!— exclamó Lope de Echeverría, que al abrir la puerta de la torre había escuchado estas últimas palabras.—Yo no me equivoco nunca, pero esta vez anduvo errado borrado con seis clavos en cada herradura. No viene Teodosto, pero llegará presto: vendrá después de feste de boda. Entretanto, ha mandado por delante la gente de sus señores pueblos, la cual se une a la nuestra para acolmar á Teodosto, marido ya de a hija de Aitor. Y yo... ¿qué quisiera? Ahora que no nos oye mi mujer, también he gritado como los demás: ¡viva el rey! No hay remedio: cuando todos hablar, hay que hablar cuando todos hablan, hay que... Eo no, y sobre todo de la de ti, Garca; hay que beber... ¡agua pura!...
—¿Cuántos son los de Val-de-

En los cuatro puntos cardinales.

LICOR ST. DOLO

LA REVISTA MARIANA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle Alcalá

SE VENDEN cuadros antiguos, libros y una mesa. Horas, de 8 a 4. San Alvaro, 12.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate», calle Alcalá

¿Gañó?—preguntó el monacho.—¡Uno quinientos hombres!
—¡Quinientos sobre mí! Está bien, Echeverría—contestó el conde.—Con los godos ó sin ellos, tomaremos la plaza; y ahora que no está aquí tu mujer, ni yo he de verlo, porque me queda un rato más con este amigo, puedes beber y gritar lo que quieras, que yo, para el análisis del Dominio, necesito gente que no orfe vanas en el estómago.
Con semejantes órdenes del conde, desapareció el buen Lops como un rayo.
Entonces dijo Rutilio:
—Y amando tú, como eres, a mi hija, ¿vas a despojarla de sus derechos?
—¡Eso no! Yo no la privo de ninguno.
—¿Vas a pelear para que su madre quede eternamente deshonrada?
—¡Eso tampoco! ¡Eso jamás!
—Pues yo, que no dufo de tu sinceridad ni de tu grandesa de alma, dufo en esta ocasión de tu buen juicio, de tu consecuencia.—Le dije con vicio acento Rutilio.—O Constante ó mi hija. Si ésta, cuyo es Aitor mend, cuyo aquel valle, aquel palacio,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
Cincuenta y ocho años de existencia
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Viajes.—Seguros Marítimos

RESURRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 18